



Guayaquil, 28 de julio de 2023

**Señor**  
**Andrés Sebastián Carrillo Albuja**

**Presente. -**

De mis consideraciones,

En cuanto al análisis respectivo a la convalidación de errores de su oferta presentada, se establece que el oferente tiene que realizar las siguientes convalidaciones:

**Motivos de convalidación. –**

**PRESENTACIÓN DE CATALOGOS DE LA OFERTA**

**Punto 1:**

Aunque se detallan especificaciones técnicas, para el caso de algunos ítems, no hay documentación que indique la marca y el modelo del equipo o bien que se está ofertando para así poder corroborar que, en efecto, dicho equipo o bien cumple con las especificaciones técnicas señaladas.

Se requiere de un cuadro que, con claridad, indique la marca y el modelo de cada ítem ofertado, para poder realizar la corroboración arriba señalada.

**Punto 2:**

De la documentación presentada, no es posible evidenciar con claridad las especificaciones técnicas de los siguientes ítems:

**Ítem #1:** Procesador para corrección de color. En la documentación entregada se detallan las características de dos (2) computadoras. Se necesita de un catálogo o documento claro que detalle cuál es la computadora que se va a ofertar, tomando en cuenta a aquella que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. Evitar documentación con generalidades como, por ejemplo: “configurable para todas estas opciones de memoria RAM y capacidad de almacenamiento” sino proveer una con información específica: “computador de X GB de memoria RAM y X TB de capacidad de almacenamiento”.

**Ítem #8:** Tableta gráfica. Remitir un catálogo u hoja técnica oficial que detalle mayor cantidad de especificaciones técnicas del bien ofertado.

**Ítem #15:** Monitor IPS para terminación de imagen. Remitir un catálogo u hoja técnica oficial que detalle mayor cantidad de especificaciones técnicas del bien ofertado.



**Ítem #17:** Monitor concentrador USB tipo C. Remitir un catálogo u hoja técnica oficial que detalle mayor cantidad de especificaciones técnicas del bien ofertado.

**Punto 3:**

Se requiere catálogo u hoja técnica con especificaciones del siguiente ítem:

**Ítem #16:** Monitor IPS para finalización de sonido.

En el formulario 1.6 de la oferta entregada, el cual presenta los “Componentes de los bienes o servicios ofertados”, se detallan las especificaciones técnicas ofertadas del ítem; sin embargo, se requiere del catálogo u hoja técnica para realizar el correspondiente análisis de las especificaciones técnicas.

La presente convalidación es realizada por el Delegado Técnico designado para llevar el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica **No. SIE-UA-012-2023**, para la “**ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACION DE IMAGEN Y FINALIZACION DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE**”, según resolución No. R-UA-CINE-2023-002 de 19 de julio de 2023.

**Tnlgo. Juan Steven Chiriboga Loor**  
**DELEGADO TÉCNICO**